

A/A PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN
PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DE 10 PLAZAS DE
BOMBERO-CONDUCTOR DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
(S.E.I.S.), Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

JAVIER PAZOS CALVO con D.N.I. _____, habiendo concurrido al
Concurso-oposición para la provisión con carácter interino de 10 plazas de bombero-
conductor del servicio de extinción de incendios y salvamento de la Excma Diputación
Provincial de Soria (S.E.I.S.) y constitución de la bolsa de empleo

EXPONGO

Que vengo a reclamar las preguntas que a continuación se relacionan:

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA
ENTRADA Nº
21 DIC. 2018
SALIDA Nº

59) Son componentes de una vía férrea:

- a) Catenaria, travesaño, rail, piedras.
- b) Balasto, travesaños, catenaria, rail.
- c) Pedrería, catenaria, rail, travesaños.
- d) Travesaños, rail, balasto, pedrería.

71) ¿Cuál es la temperatura de autoinflamación del CO a presión normal?

- a) 459°C
- b) 522°C
- c) 609°C
- d) 712°C

74) ¿Cuál de los siguientes caudales de agua es el recomendado para el ataque de incendios en interiores?

- a) 100 l/min
- b) 200 l/min
- c) 300 l/min
- d) 400 l/min

Por lo que se solicita la anulación de la pregunta nº 59 por entender que las respuestas b), c) y d) pueden ser las tres correctas, ya que en las tres falta un componente, siendo válidos los componentes de las tres respuestas (Se adjunta fotocopia donde se indican la relación de componentes de una vía férrea).

En relación con la pregunta 71) también se solicita la anulación de la misma debido a que ninguna de las respuestas son correctas ya que la temperatura de autoinflamación

2018 - 23981

21/12/2018 12:09

REGISTRO GENERAL
Diputación de Soria

del CO es de 605°C y no de 609°C (se adjunta copia del Ministerio para la Transición Ecológica-Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes).

En relación con la pregunta 74 se solicita también la anulación de la misma ya que la pregunta no es concreta porque no se especifican las características para poder concretar el caudal de agua que dependen y se relacionan muy directamente. Por ejemplo no se especifica el tipo de ataque que se quiere realizar (directo o indirecto), no expone ninguna presión de trabajo. Tampoco se especifica el medio con el que se realiza la extinción, sin decir tipo de lanza ni instalación con la que se desea apagar el fuego, por ejemplo si se propone extinguir con una BIE (25 ó 45 mm) el caudal que te proporcionan es de 100 litros ó 200 litros por minuto, dependiendo de la sección (datos regulados en el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI)).

A la vista de todo ello SOLICITO AL TRIBUNAL que dichas preguntas sean anuladas por los motivos expresados en este escrito.

Soria a 21 de diciembre de 2018

JAVIER PAZOS CALVO



q0067662622815125fb07e23c60c0c090

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.diposora.es/validacion/Doc?csv=q0067662622815125fb07e23c60c0c090>